



INFORME DE GESTIÓN 2022

Elaborada por la CCC, el 28 de noviembre de 2022
Aprobado en Junta de Escuela el 24 de marzo de 2023

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Denominación del Centro	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Web del centro	https://etsiccp.ugr.es/
Titulaciones que se imparten en el centro	<ul style="list-style-type: none">• Grado en Ingeniería Civil• Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas• Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Criterio 1: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

Análisis y decisiones tomadas:

Durante el año 2022 se ha realizado un gran esfuerzo por parte de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (en adelante ETSICCP) para mantener y mejorar los procesos que garanticen la publicación de información actualizada. Concretamente se ha avanzado sustancialmente en el diseño y puesta en marcha del **Sistema de Garantía de la Calidad** (en adelante SGCC) impulsado por la **Comisión de Calidad del Centro** (en adelante CCC).

En ese sentido, se ha llevado a cabo la publicación de información actualizada de la Política de aseguramiento de la calidad formada por la **Política de Calidad** y el Plan Director (**Objetivos Estratégicos**, en adelante OE). Toda la información se está difundiendo en la web del Centro (<https://etsiccp.ugr.es/>) a través de la sección de noticias (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/noticias>) y en el apartado de Calidad (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad>), donde se ha centralizado toda la información relevante con el objeto de que la comunidad de la Escuela la tomara como referencia. Durante el año 2022 se ha concluido la aprobación del **Manual de Calidad, Manual de Procedimientos de Calidad y Política de Calidad** del Sistema de Garantía de la Calidad. La elaboración de estas propuestas se llevó a cabo el 16 de diciembre, sesión de la CCC, en la que, además de elaborar la propuesta de estos documentos se definió el calendario de exposición pública. Una vez concluido el periodo de exposición, el 24 de febrero de 2022, la CCC, analizó las diversas sugerencias recibidas para incluirlas en los documentos que fueron aprobados en la citada sesión de la CCC, tal y como queda evidenciado en las pertinentes actas (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad>).

Así mismo, se ha diseñado y aprobado por parte de la CCC el **Plan de Comunicación**, con su aprobación el 8 de abril de 2022 y se encuentra disponible en la sección de Estrategia y Calidad en la página web del centro (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad>). La elaboración y aprobación del Plan de Comunicación responde a su vez al **OE 12.2** y da cumplimiento a lo establecido en el **Procedimiento P07** del Manual de Procedimientos del sistema. El Plan de



Comunicación aprobado ha tenido en cuenta las opiniones de los diferentes colectivos. El análisis realizado por parte de la CCC el 8 de abril de 2022 (acta de 8 de abril de 2022) constata que se ha tenido en cuenta el citado Plan y la información se ha publicado por los canales previstos, sin embargo, dicha reunión se puso de manifiesto que, aun habiéndose realizado de forma correcta, la comunidad universitaria no conoce con suficiente detalle el SGC por lo que se decidieron dos medidas concretas de forma inmediata: i) informar en la Junta de Escuela sobre este aspecto; ii) incluir una sesión de formación para el estudiantado en el POA del centro sobre calidad. En la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de fecha 6 de mayo de 2022 se informó a todos los asistentes sobre el SGC y dónde está disponible la información. Por su parte, en el POA se incluyó, una sesión impartida por la UCIP de la UGR (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/presentacion - title4>). La CCC considera que es un aspecto al que hay que prestar atención y especialmente entre el sector estudiantes y empleadores para lo que propone incorporar una acción de mejora (SGC-P06-018834: Creación de una infografía con QR a las diferentes apartados de la sección de calidad del centro y cómo le afecta a los distintos sectores de la comunidad universitaria y agentes implicados, que será publicada en las pantallas del centro así como físicamente).

Los Programas formativos se han difundido a través de los apartados relacionados con la calidad generados en la web del Centro, destinados a cada una de las titulaciones impartidas en la Escuela tanto de Grado (<https://etsiccp.ugr.es/docencia/grados>) como de Máster (<https://etsiccp.ugr.es/docencia/posgrados>). En ellas está disponible y actualizada toda la información pública indicada por la DEVA. La CCC analizó la difusión de la información, con referencia al estudiantado, profesorado y PAS en su sesión de 8 de abril de 2022.

En relación con la orientación académica de los estudiantes, al amparo del Programa de Orientación Académica implantado a partir de las acciones ligadas al OE 1.2, se han realizado sesiones informativas a los estudiantes sobre los servicios de la UGR y de la ETSICCP (Delegación de Estudiantes, Biblioteca, Deportes, Becas y Calidad), normativa de permanencia, menciones, prácticas externas y TFG así como estudios de máster relacionados con la ingeniería civil, dejando el material empleado en la presentación para la posterior consulta por parte de los estudiantes en la página web (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/presentacion#title4>). A este respecto, y en virtud de lo analizado por la CCC, en sesión ordinaria de 28 de octubre de 2022 (https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=5b441536-8640-45e8-88d9-b0c7c076899f), el 14 de noviembre de 2022 (https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=85bb0a05-61ec-4341-9b57-11824bd60e56), la CCC aprobó la solicitud de un Plan de Acción Tutorial a la convocatoria abierta por la UGR, que en caso de ser resuelto favorablemente será implantado (AM 1.2. Implantación de Plan de Acción Tutorial de la ETSICCP) Así mismo, se han llevado a cabo acciones para la orientación profesional, con la celebración del Foro de Ingeniería Civil (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/noticias/v-edicion-del-foro-ingenieria-civil>) en virtud de las acciones contempladas dentro del OE 1.3. El análisis efectuado por la CCC apuesta, dado el buen resultado entre los estudiantes por mantenerlas para el próximo curso, valorando otros posibles formatos que faciliten el mayor aprovechamiento de los estudiantes.

Alineado con el OE 1.2, una fuente de información fundamental para el trabajo de la CCC son las reuniones mantenidas con la delegación de estudiantes de la ETSICCP. Si bien estas reuniones se han venido manteniendo, durante el seguimiento realizado por la CCC, en mayo de 2022 se detectó que no había evidencias de dichas reuniones, por lo que se decidió que se elaboraran actas sobre los asistentes, temas tratados y acuerdos alcanzados de las reuniones y se informara del contenido de las reuniones en las sesiones de la CCC. Este aspecto ya fue incluido en la sesión de la CCC de fecha 14



de noviembre de 2022
(https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=85bb0a05-61ec-4341-9b57-11824bd60e56).

Por último, en la siguiente tabla se muestran los indicadores de satisfacción con la información pública disponible. La CCC coincide en que se muestra una tendencia positiva habiendo crecido en los últimos 2 cursos, sin embargo, aún no se han alcanzado los valores anteriores a la crisis sanitaria de la COVID19 por lo que se insiste en seguir prestando la atención necesaria para que la información esté actualizada, accesible y resulte de interés para los diferentes colectivos. Así mismo, se hace constar el agradecimiento a los coordinadores de título por la labor que hacen gestionando la página web. A partir de este análisis, la CCC propone incluir una acción de mejora (SGC-P06-018835) consistente en fijar una reunión en la que preguntar cuál es la información demandada por los estudiantes para posteriormente aumentar su visibilidad en la web.

Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,76(0,97)	2,50(1,35)	3,40(1,20)	3,67(0,97)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,29(0,71)	4,03(0,96)	4,35(0,79)	4,34(0,77)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,36(1,29)	4,00(0,76)	4,56(0,73)	4,70(0,50)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	12654	13693	10791	12654

Acciones de Mejora resultado del análisis
SGC-P06-018834: Creación de una infografía con QR a las diferentes secciones de calidad del centro que será publicada en las pantallas del centro así como físicamente.
SGC-P06-018836. Implantación de Plan de Acción Tutorial de la ETSICCP.
SGC-P06-018835. Reunión y análisis la información demandada por los estudiantes y aumentar su visibilidad en la web

2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Criterio 2.1: El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su Sistema de Garantía de la Calidad

Análisis y decisiones tomadas:

La CCC y el equipo directivo constatan que se han definido claramente las responsabilidades de los grupos de interés para el funcionamiento de los procesos incluidos en el Manual de Procedimientos del SGCC, como puede evidenciarse en dicho Manual disponible en la web (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad>). Durante la realización de este análisis para la elaboración del presente informe, en este aspecto, la CCC constata que los procesos definidos en el sistema funcionan adecuadamente permitiendo la revisión periódica de la Política de Calidad y los OE tal y como se evidencia por la información disponible en la web.



En relación con los procedimientos de difusión de la información de estos aspectos (Plan director, SGCC, Plan de comunicación, etc), contemplada en el Plan de Comunicación del Centro, se ha difundido la información a los diferentes grupos de interés, tanto a través de las distintas comisiones, como a través de la Junta de Escuela y del apartado de Estrategia y Calidad (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad>), tal y como queda reflejado en el Plan de Comunicación ubicado en el citado enlace. Hasta la fecha, se considera que ha funcionado adecuadamente. Así mismo, a partir de la información recogida en este informe, se procederá a la publicación del Plan de mejora. Por lo tanto, del análisis efectuado se destaca que el centro dispone de política de calidad y objetivos estratégicos que se han difundido y aprobado con un procedimiento establecido en el Manual de calidad y de procedimientos del centro, en el que han participado los grupos de interés. Los procedimientos seguidos son los del Manual de procedimientos y el análisis de la CCC constata que se han seguido adecuadamente.

Criterio 2.2: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

Análisis y decisiones tomadas:

La sistemática que sigue el centro para la recogida de información y análisis de los resultados generados por el SGCC para la toma de decisiones está recogida en el **procedimiento P06** (Recogida de Información, análisis de resultados) del Manual de Procedimientos. La sistemática establecida en el Manual de Procedimientos del Centro y la coordinación entre el Centro y la UCIP asegura la recogida y análisis de información sobre diferentes aspectos de las enseñanzas que se imparten en el mismo y hace posible realizar el seguimiento de dichas enseñanzas, identificando sus fortalezas, debilidades, necesidades de mejora y posibles modificaciones de los programas formativos. La CCC ha realizado el análisis de la información recogida y puesta a disposición del Centro por parte de la UCIP y otros vicerrectorados. Durante el año 2022, la CCC se ha reunido en 6 ocasiones, para tratar todos los aspectos relevantes relacionados con los títulos del centro.

En cuanto a la coordinación entre las distintas comisiones de calidad implicadas (CGICT y CCC), ésta se pone de manifiesto desde la constitución de la CCC, en sesión de 11 de febrero de 2021, tras su creación en Junta de Escuela de 22 de diciembre de 2020, incluyendo entre sus miembros a los coordinadores del título de Graduado/a en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos así como a 2 estudiantes del Grado y 2 profesores. Esto hace que la comunicación y la planificación estratégica sea altamente satisfactoria y unificada, y como puede comprobarse en las actas de las diferentes sesiones de la CCC, en ella se han analizado los datos de los títulos y ratificado, en su caso, los acuerdos de la CGICT.

En relación con la recogida de información, en la página web de los títulos está disponible el **formulario de consultas** (<https://grados.ugr.es/civil/pages/consultas>), las cuales llegan al Coordinador del Título, quien las responde e informa de los aspectos más generales a la CCC, en las sesiones celebradas, no habiendo sido necesaria, hasta la fecha, la realización de ninguna reunión extraordinaria para su respuesta. Así mismo, en la página web del título, también está disponible la sección de **Sugerencias y quejas** (https://grados.ugr.es/civil/pages/quejas_sugerencias_sede), la cual lleva a la Sede Electrónica de la UGR al procedimiento de Quejas, sugerencias y felicitaciones (<https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>) del cual, hasta la fecha no se ha recibido ninguna, pero que en caso de ser recibida, será gestionada de un modo similar por parte de la CCC. En este punto es importante destacar que gracias a la labor de seguimiento de la CCC, se ha



detectado que el **Formulario de contacto** de la página web del Centro (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/contacto>) no está operativo, y se ha informado al servicio de gestión de páginas web de la UGR para que proceda a la resolución de la posible incidencia, la CCC estará especialmente pendiente de que este aspecto se resuelva a la mayor brevedad. En la siguiente tabla, se muestran los indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias, en el cual queda patente la evolución positiva entre todos los colectivos. Sin embargo, el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias de los estudiantes es bajo por lo que se propone una acción de mejora destinada a la elaboración de una infografía en la que se explique el procedimiento y se publique en las pantallas del centro (**SGC-P06-018837**). En resumen, el procedimiento de toma de información funciona relativamente bien y no se ha recibido ninguna queja en el año 2022 por el cauce formal establecido, que se quiere fomentar a través de la citada acción de mejora.

Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,23(1,19)	-	1,82(1,11)	2,60(1,37)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,64(1,19)	-	3,73(1,13)	3,94(1,21)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,56(1,41)	4,00(0,71)	4,50(0,71)	4,40(0,89)

Criterio 2.3: Mejora continua de sus programas formativos. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.

Análisis y decisiones tomadas:

La CCC ha revisado la atribución de responsabilidades que garanticen el funcionamiento de los procesos de diseño, revisión y mejora de los programas formativos, constatando que están definidos en el Manual de Procedimientos del SGCC. En referencia al funcionamiento de estos procesos y sus resultados, se ha prestado una especial atención y análisis a los siguientes aspectos:

- **Grado en Ingeniería Civil:** En el seno de la CCC, y estrechamente vinculado a este criterio, se ha abordado la preocupación en relación con una de las menciones del Grado en Ingeniería Civil, concretamente la mención en Hidrología, en la cual el número de estudiantes matriculados ha ido descendiendo de forma paulatina, habiéndose alcanzado en el curso 2022/2023, el menor número de estudiantes (4). Este aspecto fue analizado en la sesión de 28 de octubre de la CCC, y en ella se plantearon una serie opciones a estudiar por parte del Centro, tales como la posibilidad de ofertar itinerarios de doble mención, creación de videos promocionales de las menciones (**SGC-P06-018838**) o invitar a profesionales, egresados de la Escuela en esa mención a participar en las sesiones informativas sobre menciones en el marco del POA (**SGC-P06-018839**). En relación con la posibilidad de crear itinerarios de doble mención se están realizando contactos con los diferentes agentes implicados (Departamentos con docencia en la mención de Hidrología y Vicerrectorado de Docencia) de lo cual se está informando en la CCC, tal y como puede verse en las actas de 14 de noviembre y 28 de noviembre. En esta



última, se informó de la respuesta del Vicerrectorado de Docencia, y tras el análisis efectuado se define la tercera acción de mejora a este respecto consistente en elaborar las propuestas de itinerario de doble mención para poder llevarla a su aprobación por parte de la JE (SGC-P06-018840) y elevarla al Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

- **Doble Grado Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas:** En el curso pasado, 2021-2022, se finalizó el proceso de implantación del Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas con la impartición del quinto curso. Desde la Dirección del Centro se ha realizado un ajuste anualmente de los horarios para facilitar el seguimiento de la docencia especialmente para aquellos estudiantes que pudieran tener asignaturas pendientes de cursos anteriores. Así mismo, se ha publicado anualmente la “Guía de Estudios”, la cual se publica en formato electrónico en la web del título (https://grados.ugr.es/Civil_ADE/). Se pone de manifiesto, por parte de la CCC la preocupación sobre el hecho de que no haya finalizado ningún estudiante, pero al no estar disponible el cuadro de mandos desagregado del doble título no se puede realizar un análisis de los mismos. Esta cuestión será abordada por parte de la CCC, una vez publicados los datos por parte de la UCIP, y en caso de ser necesario, se adoptarán las acciones que se consideren pertinentes.
- **Implantación del nuevo plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería Civil:** El pasado 30 de septiembre se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada la aprobación de propuesta de Verificación del Grado en Ingeniería Civil (Plan 2023), esta aprobación, por parte de la Universidad de Granada, supone una fase más en el proceso iniciado en el año 2019 por parte de la Junta de Escuela, antes de la creación de la CCC. En base al RD 822/2021 se obtendrá una respuesta por parte de la agencia de calidad antes del 30 de marzo de 2023 y la Dirección informará sobre el desarrollo de la misma a la CCC.

En relación con los resultados de satisfacción del alumnado en el curso 2021/2022 para el Grado en Ingeniería Civil y el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y propuesta de acciones, estos fueron analizados y debatidos por la CCC, en su sesión de 28 de octubre. Del análisis se dedujo que, dado el bajo número de respuestas la lectura de los resultados debía de hacerse con precaución. De cara a poder obtener un mayor número de datos, y teniendo en cuenta que el presente curso se ha ofertado al profesorado la opción de realizar las encuestas presencialmente.

Respecto al propio análisis de los datos de la Satisfacción con el programa formativo las opiniones medias de estudiantes y profesores se muestran en la siguiente tabla en la que queda patente una evolución positiva en los últimos tres cursos. Se reitera en este punto la preocupación por el bajo número de respuestas, y que en ese sentido la CGIC del título de Graduado/a en Ingeniería Civil, en su sesión de 2 de octubre aprobó solicitar a la UCIP que este curso las encuestas se realizaran de forma presencial.

Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,46(1,02)	2,71(1,16)	2,48(1,12)	3,01(1,00)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,28(0,78)	4,47(0,93)	4,43(0,59)	4,26(0,60)



Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,20(0,87)	-	4,50(0,76)
-------------------------------------	---	------------	---	------------

Acciones de Mejora resultado del análisis
SGC-P06-018837: Elaboración de una infografía en la que se explique el procedimiento sobre quejas, sugerencias y reclamaciones y se publique en las pantallas del centro
SGC-P06-018838. Creación de videos promocionales de las menciones.
SGC-P06-018839. Invitar a profesionales, egresados de la Escuela en esa mención a participar en las sesiones informativas sobre menciones en el marco del POA
SGC-P06-018840. Elaborar las propuestas de itinerario de doble mención para poder llevarla a su aprobación por parte de la JE.

3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Criterio 3: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

Análisis y toma de decisiones:

El compromiso del Centro con la cualificación docente de su profesorado queda recogido en sus objetivos estratégicos a través del **OE 4.1** en el que se incluyen como acciones (4.1.1 Consolidar el grupo docente interdisciplinar y 4.1.2. Promover acciones formativas orientadas al uso de tecnologías educativas para el profesorado). Estas acciones han sido desarrolladas durante el curso actual, habiéndose en este año realizado la justificación del equipo docente del curso 2021/2022, y se ha obtenido en la convocatoria FIDO de la UGR un nuevo equipo docente para el curso 2022/2023 (Equipo Docente Interdisciplinar de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos) con una dotación económica de 2020 € (<https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/ficheros/Formaci%C3%B3n%20e%20innovaci%C3%B3n/Formaci%C3%B3n/Formaci%C3%B3n%20Equipos/2022-23/Resoluci%C3%B3n%20provisional%20firmada.pdf>). En el seno de este grupo docente, integrado por una treintena de profesores del centro, se han desarrollado numerosas sesiones formativas que son abiertas a todo el profesorado de la Escuela. Sin embargo, se ha detectado que no hay evidencias documentales públicas de los contenidos impartidos ni de la satisfacción de los docentes (la justificación de las acciones y la justificación económica siguiendo los modelos establecidos por la UCIP se enviaron para su aprobación pero no son públicos), por lo que se incluye una acción de mejora (**SGC-P06-018841**. Solicitar información sobre el alcance, contenidos y profesores del centro participantes a los coordinadores de equipos docentes que sean docentes del centro para informar a la CCC y dar visibilidad a la formación desarrollada). En ese sentido, la CCC, invitó a los miembros de la Escuela que lideraban equipos docentes de la convocatoria 2022/2023 a que solicitaran el aval de la CCC; el 14 de noviembre se reunió la CCC para llevar a cabo la aprobación, si procede, del aval de la Comisión de Garantía de la Calidad de la ETSICCP a los grupos docentes liderados por miembros de la ETSICCP acordando avalar al equipo docente que lo solicitó. En este mismo sentido, las acciones desarrolladas serán públicas y abiertas a la Escuela, y las temáticas serán promovidas por la propia CCC entre aquellas que puedan suscitar mayor interés entre el personal del centro.

En cuanto a garantizar la formación e innovación docente, en las siguientes tablas se muestra información sobre el Plan FIDO, concretamente los proyectos de innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22 y el profesorado que participó en cursos de formación del Plan FIDO en el



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



citado periodo.



Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

	Docentes
Creación de L@VPC: Laboratorio virtual de Prevención de Riesgos Laborales en la construcción	7
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	12

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
Applied english for academic purposes (2ª edición)	1
Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (3ª edición)	1
Identidad digital y reputación online para científicos (4ª edición)	1
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	13
Podcasting y nuevos medios para la educación y la divulgación (2ª edición)	1
Presentaciones eficaces para la transferencia de conocimiento	1
Programa de capacitación digital docente	9
Tutorización de trabajos académicos: tfg, tfm y tesis doctorales (3ª edición)	1
Vi jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales fpu y fpi	1

Desde la CCC, se valora muy positivamente la alta implicación del profesorado del centro en su aprendizaje continuo. Indicar que en la convocatoria 2022/2023 han sido adjudicados tres proyectos de innovación docente con impacto en asignaturas del Grado en Ingeniería Civil. De los proyectos resueltos favorablemente uno es de carácter básico (WasteEscape: Escape room educativo como recurso motivador e innovador para la gamificación de la docencia en materia de tratamiento de residuos) y dos avanzados y coordinados (Introducción de Herramientas de Divulgación Científica para la mejora en el proceso Enseñanza-Aprendizaje en Ingeniería Estructural; e Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP). Las resoluciones de sendas convocatorias están disponibles en <https://calidad.ugr.es/areas/formacion-innovacion-docente/innovacion-docente>.

En este sentido, y con objeto de dar mayor difusión a la innovación docente en la ETSICCP, la CCC invitó a los docentes que habían obtenido algún proyecto de innovación docente en los últimos 4 años a que participaran en el Foro de Innovación Docente de la UGR que tendrá lugar diciembre de 2022 a través de un correo electrónico, comprometiéndose a evaluar la propuesta y avalándola si se consideraba de interés. El 14 de noviembre, en sesión ordinaria de la CCC, se evaluaron las 3 propuestas de aportación recibidas, y tras analizarlas se acordó avalarlas.

Resultado de esta formación e implicación por parte de los docentes del centro, puede verse en la siguiente tabla la buena evaluación en cuanto a la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones que ha crecido en todas las dimensiones situándose por encima de 4 puntos.

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		1660	882	780	510
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,09(0,99)	4,39(0,91)	4,48(0,89)	4,41(0,98)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)

Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,86(1,13)	4,18(1,07)	4,32(1,07)	4,22(1,18)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,86(1,12)	4,20(1,07)	4,37(0,98)	4,27(1,11)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,00(1,17)	4,31(1,05)	4,41(1,02)	4,34(1,14)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,90(1,06)	4,18(1,00)	4,33(1,03)	4,21 (1,14)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

En definitiva, como conclusión de este análisis, la CCC constata los buenos indicadores en este criterio pero muestra su preocupación por el desconocimiento que existe por parte de la comunidad universitaria de las experiencias y formación continua del profesorado por lo que considera pertinente crear una acción de mejora consistente en crear una sección en la página web del centro relativa a la innovación docente en la que poder incluir las experiencias docentes de innovación consideradas de interés para el centro por parte de la CCC así como enlaces a las convocatorias del plan FIDO de la UGR (SGC-P06-018842).

Acciones de Mejora resultado del análisis
SGC-P06-018841: Solicitar información sobre el alcance, contenidos y profesores del centro participantes a los coordinadores de equipos docentes que sean docentes del centro para informar a la CCC y dar visibilidad a la formación desarrollada
SGC-P06-018842: Crear una sección en la página web del centro relativa a la innovación docente en la que poder incluir las experiencias docentes de innovación consideradas de interés para el centro por parte de la CCC así como enlaces a las convocatorias del plan FIDO de la UGR.

4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 4: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad y suficiencia de recursos materiales y servicios que contribuyen a la oferta de actividades de aprendizaje del estudiantado.

Análisis y toma de decisiones:

La CCC, de acuerdo con el procedimiento P-05 del Manual de procedimientos, realiza un proceso de identificación de necesidades de recursos y servicios, así como analiza los procedimientos de comunicación y coordinación con los órganos universitarios competentes y los procesos de mejora y gestión de los recursos materiales del Centro. En este sentido se analizan los datos relacionados con la admisión de estudiantes dado que condicionan la disponibilidad de recursos del Centro. Este análisis concluye que la oferta de plazas es acorde con los recursos del centro, dado que no se ha alcanzado el número máximo de plazas ofertadas para estudiantes de primer curso.

En la siguiente tabla, se muestran los indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos por parte de los estudiantes, profesorado y PAS. Como puede verse en los datos, la evolución, si bien positiva es muy leve, de ahí que varios objetivos estratégicos del centro versen sobre esta dimensión. Concretamente el **OE 6.1** (Mejorar la sostenibilidad ambiental del centro), **OE 7.1**



(Fomentar las actuaciones específicas de la comunidad universitaria con discapacidad (PAS, PDI y estudiantado), **OE 9.1** (Intensificar y reforzar oportunidades para el voluntariado), **OE 10.2** (Favorecer la movilidad sostenible de los miembros de la comunidad universitaria) y muy especialmente el **OE 10.1** (Mejorar los espacios universitarios para potenciar la calidad de la actividad universitaria).

Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,65(1,01)	-	3,62(1,19)	3,90(1,12)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,41(0,73)	-	4,51(0,77)	4,37(0,77)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,71(1,12)	-	4,44(0,69)	4,27(0,71)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,70(1,16)	-	3,75(1,24)	3,69(1,24)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,34(0,78)	-	4,61(0,64)	4,59(0,62)

Como puede verse en el informe de seguimiento de fecha 28 de noviembre el estado de cumplimiento de estos objetivos ha sido prácticamente total en todos ellos, habiéndose cumplido con la mayoría de las acciones planteadas en el horizonte temporal previsto tal y como puede verse en las acciones desarrolladas publicadas en la sección de noticias (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/noticias>). Sin embargo, la apuesta decidida por la CCC y el equipo de gobierno del centro hacen necesario mantener la mayoría de las acciones siendo cada vez más exigentes con el fin de lograr un centro más accesible, que favorezca la movilidad sostenible, comprometido con la sociedad y el medio ambiente y que sea capaz de cumplir con las necesidades de los estudiantes, para lo cual es fundamental el **OE 1.2**, y concretamente la acción de fomentar la participación de la delegación de estudiantes en la actividades de la ETSICCP. Como resultado de las reuniones mantenidas con los representantes de los estudiantes así como con el resto de agentes implicados, se ha elaborado un plan de gestión de espacios, cuya propuesta está actualmente pendiente de aprobación por parte de la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos para ser posteriormente aprobada en Junta de Escuela en la que se recogen las necesidades detectadas así como la planificación de las medidas a desarrollar.

Por último, en relación con la gestión administrativa del Título, la CCC analizó los datos obtenidos en los indicadores asociados a la satisfacción con la misma procedentes de la CGICT, ratificando las acciones de mejora planteadas en sesión ordinaria de 28 de octubre de 2022 (https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=5b441536-8640-45e8-88d9-b0c7c076899f).

5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio 5: El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del estudiantado.

Análisis y toma de decisiones:

Entre los OE del Centro se encuentra el **OE 1.1** (Mejorar las condiciones de estudio y progreso), el cual ha sido alcanzado al 100 %; sin embargo, dada la importancia del mismo, se ha propuesto mantenerlo para el próximo periodo con un valor meta más ambicioso. En la siguiente tabla, se



muestra los indicadores de matrícula, en ellos puede verse que la demanda de estudiantes al Grado en Ingeniería Civil ha ido aumentando hasta situarse en el curso 2021/2022 un ratio de 4,22 solicitud/oferta. La CCC destaca también la mejora sustancial en la nota media de admisión, la cual se situó por encima del 9. En ese sentido, el **OE 12.2** (Impulsar la visibilidad y el reconocimiento de la ETSICCP entre los estudiantes no universitarios granadinos) se considera vital, motivo por el cual, a pesar de haber sido alcanzado se propone mantener para los próximos 2 años. El número de matrículas se ha reducido, lo cual será analizado conforme a los indicadores de rendimiento.

Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de solicitudes	470	517	702	759
Ratio solicitud/oferta	2,61	2,87	3,90	4,22
Número de plazas ofertadas	180	180	180	180
Número de matrículas	595	570	550	536
Número de matrículas en primera preferencia	95	76	108	105
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	124	115	158	148
Nota media de admisión.	7.92	8.01	8.79	9.13
Nota mínima de admisión.	5	5.04	5.47	5.22

Las calificaciones globales por curso académico, mostradas en la siguiente tabla, no presentan diferencias sustanciales en los últimos años. El elevado número de no presentados es una cuestión que genera preocupación para la CCC, motivo por el cual, se ha incluido una sesión informativa en el POA que tiene por objeto mostrar la normativa de UGR con el fin de que los estudiantes la conozcan de cara a elaborar el diseño de su curso académico.

Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	19,58%	31,61%	17,90%	3,36%	0,94%	26,61%
2019/2020	20,25%	30,51%	18,29%	3,74%	1,04%	26,17%
2020/2021	23,37%	26,45%	15,01%	2,94%	0,90%	31,33%
2021/2022	22,34%	27,13%	14,17%	1,96%	1,10%	33,30%

Para la CCC, un aspecto de vital importancia son los indicadores de rendimiento. Destaca la reducción de la tasa de abandono, el cual, la CCC considera que puede atribuirse en parte a la mejor nota de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso así como a la realización del curso cero, al amparo del **OE 1**. Sin embargo, los valores de abandono siguen siendo altos, motivo por el cual, la CCC considera que debe seguir trabajándose en acciones ligadas a este OE. Es destacable la reducción que se está produciendo en la duración media de los estudios lo que justifica, en parte, la reducción del número de matrículas que se expuso al principio del apartado. En cuanto a la duración media de los estudios, esta sigue siendo extremadamente alta por lo que será necesario reforzar el PAT descrito en el primer criterio para tratar de reducirla, aspecto que se ha tenido en cuenta en las acciones de carácter estratégico recogidas en los OE.

Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	10,78%	8,05%	7,38%	6,14%
Tasa de abandono	43,71%	51,01%	54,92%	50,00%
Tasa de abandono inicial	40,98%	51,30%	41,13%	47,32%
Tasa de eficiencia	86,72%	97,36%	90,82%	100,00%
Tasa de éxito	73,05%	73,09%	65,88%	66,47%
Tasa de rendimiento	52,49%	53,24%	44,56%	43,55%
Duración media de los estudios	5.96	5.77	5.97	6.77

En relación con la movilidad, como puede verse en la siguiente tabla, en el último curso del que se disponen datos, la tendencia descendente de los últimos años, como consecuencia en parte de la situación sanitaria como consecuencia de la COVID, parece que ha cambiado, aumentando tanto el número de estudiantes OUT como IN. Para ello, se está trabajando en actualizar los acuerdos existentes, aumentando aquellos de mayor calidad (**OE 5.1**). En ese sentido, es importante destacar el aumento en el grado de satisfacción del estudiantado en relación con la oferta de movilidad. En la apuesta por mejorar la internacionalización, para el próximo año se prevén crear 2 nuevos acuerdos y seguir trabajando en las acciones de motivación a los estudiantes, como pueden ser las Jornadas de Internacionalización de la ETSICCP (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/noticias/jornadas-internacionalizacion>) o la presentación de otras universidades (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/noticias/visitas-movilidad-internacional> o <https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/noticias/enise>). En este punto es importante resaltar la apuesta del centro por incrementar la oferta ya existente de dos dobles títulos internacionales en uno el próximo año y fomentar la participación de los estudiantes en ellos (**OE 5.1**).

Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	44	34	19	28
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	55	38	41	61
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	29	24	16	21
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,62(1,07)	-	3,36(1,33)	3,53(1,04)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	3,63(0,95)	-	3,99(1,06)	4,00(0,89)

Respecto al TFG, los datos muestran un empeoramiento en las calificaciones y especialmente en el elevado porcentaje de no presentados que ya habían sido evidenciadas por la CGIC del título de Grado en Ingeniería Civil en la sesión de 4 de abril de 2022 (https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d013673e-4b87-4128-a332-4339528577d7). Para ello, se propone como acción de mejora, la realización de un PID destinado a la Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP (**SGC-P06-018843**) así como la implantación de la rúbrica de evaluación, acción de mejora planteada en la renovación de la acreditación y que ya se ha alcanzado, empezándose a evaluar con ella en este curso 2022/2023.

Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)



Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	18,18%	26,52%	7,58%	0,00%	47,72%
2019/2020	2,61%	18,95%	35,29%	7,84%	0,65%	34,66%
2020/2021	3,54%	16,81%	21,24%	11,50%	0,00%	46,91%
2021/2022	5,49%	15,38%	18,68%	9,89%	0,00%	50,56%

En relación con la orientación académica y profesional, aunque los datos han mejorado en el último curso, el grado de satisfacción de los estudiantes sigue siendo bajo, por lo que se trabajará especialmente en este aspecto en la AM1, definida en el primer criterio. Concretamente, en lo relativo a orientación profesional, se seguirá apostando en el **OE 1.3** (Orientar y formar para el empleo y la inserción laboral) impulsando acciones como el Foro de Ingeniería Civil.

Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	4,06(1,43)	-	1,46(0,90)	2,32(1,21)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,73(0,78)	-	3,72(0,92)	4,03(0,77)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,89(1,32)	-	2,04(1,09)	2,54(1,19)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,760,71	-	4,16(0,73)	4,43(0,65)

Acciones de Mejora resultado del análisis

SGC-P06-018843: PID destinado a la Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP